

RESUMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
Alternativas de Generación Algeciras S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Alternativas de Generación Algeciras S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados, patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Alternativas de Generación Algeciras S.A., al 31 de diciembre del 2016, resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Empresas y Medios de Crédito (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se resume con más detalle en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Nuestra independencia de Alternativas de Generación Algeciras S.A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son inherentes para nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la Otra Información, la cual conforma el informe del Consejo General para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pero no se incluye como parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la Otra Información y no representa ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es con la Otra Información y, al hacerlo, considerar si hay una inconsistencia material entre esa información y los estados financieros o con nuestros procedimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener un error material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esa Otra Información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que comunicar en ese sentido.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMEs), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o errores.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha a menos que la administración se proponga liquidar la Compañía o buscar opciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Período de Énfasis: Hecho posterior al que se informa

Tal como se explica en la Nota 12, hechos posteriores al que se informa, el 20 de noviembre de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 la pandemia mundial por el coronavirus 2019 (COVID-19), por lo cual el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de emergencia sanitaria el 11 de marzo de 2020 y decretó el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por calamidad pública. Alternativas de Generación Alternativa S.A. se reanuda sus actividades empresariales en forma parcial y en un ambiente adverso, la Gerencia y sus principales directivos, prepararon un plan de actividades, que de tal manera que no afecte la continuidad de la empresa como negocio en marcha, y según operando en el futuro previsto.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de Alternativas de Generación Alternativa S.A., en su conjunto, están libres de de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores significativos cuando este existe. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, estos pudieran influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestra juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material, debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre la adecuación de la información, por parte de la Administración, de la base contable de registro en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, emitimos un informe o no una modificación material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una modificación material, se requiere que llevemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión reservada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, así embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa respecto a estos cinco puntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier diferencia significativa así como de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

El informe de Cumplimiento Tributario de Alternativas de Comercio Argentino S.A. diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, y el informe de los auditores externos sobre el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la compañía, se emite por separado.



Dr. RAFAEL GIL
Gerente General
November 30, 2019



Dr. Carlos López M.
Auditor

ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN ALTERNATIVA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en millones de C.2.0.

ACTIVOS	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y bancos	9	1,445.49
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	252,000.11
Deudas por impuestos por pagar		6,133.99
Total activos corrientes		259,579.59
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo	7	500,499.91
TOTAL		760,079.50
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	8	250,789.89
Deudas por pagar		2,879.00
Deudas por impuestos corrientes		343.37
Total pasivos corrientes		253,991.26
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas a largo plazo	9	6,776.13
Total pasivos no corrientes		6,776.13
Total pasivos		260,767.39
PATRIMONIO		
Capital social	10	1,000.00
Reservas acumuladas		499,312.11
Reservados acumulados		11,002.11
Total patrimonio		500,312.11
TOTAL		760,079.50


Roberto Carlos Maldonado
Gerente General


Luis Ramiro Urbina B.
Contador

Este estado de situación financiera
fue revisado y es veraz y fiel.

31 de Diciembre de 2014

ESTADO DE CARGA DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

Compañía en proceso de Liquidación

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA FUNDACIONAL	RESERVA RENTAS	TOTAL
Saldo a enero 1, 2016	1.000.000	278.344,32	107.227,14	1.385.571,46
Reservado por gastos representados al 2017			65.000,00	65.000,00
Saldo al 31 de diciembre			172.227,14	1.450.571,46
Transferencias y reservas financieras según ley de nueva ley de la Ley de Liquidación de 2017		278.344,32	278.344,32	
Reservado por gastos representados al 2017				
Saldo a enero 1, 2016	1.000.000	1.385.571,46	107.227,14	2.492.798,60
Saldo al 31 de diciembre			172.227,14	2.665.025,74
Transferencias y reservas financieras según ley de nueva ley de la Ley de Liquidación de 2017		278.344,32	278.344,32	
Saldo a diciembre 31, 2017	1.000.000	1.663.915,78	450.571,46	3.114.487,24


Liquidador


Liquidador

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO RESULTANTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultados del ejercicio	687,875.79	462,005.88
Excepciones por cobrar por ventas	179,526,500	-
Pagos a proveedores de bienes y servicios y subcontratistas	(11,75,000.00)	(10,000.00)
Pagos de impuestos	(25,000.00)	(10,000.00)
Pagos de intereses	(10,000.00)	-
Pagos de dividendos	-	(997.40)
Pagos de los préstamos	(1,200.00)	(973.00)
Otros cambios resultantes de actividad	(1,000.00)	1,000.00
	<u>2,00,000.00</u>	<u>(10,000.00)</u>
FLUJO DE EFECTIVO RESULTANTE DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	-
FLUJO DE EFECTIVO RESULTANTE DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Pagos de préstamos	-	(10,000.00)
Aplicaciones de capital	(1,200.00)	(10,000.00)
	<u>(1,200.00)</u>	<u>(20,000.00)</u>
EFECTOS Y BASES		
Incremento neto de efectivo y bases	(10,000.00)	10,000.00
Efecto al inicio del año	10,000.00	10,000.00
EFECTIVO	<u>0.00</u>	<u>20,000.00</u>


Roberto Sandoval


Roberto Sandoval

Por medio de los cuales se declara:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

1—ACTIVIDAD ECONÓMICA

La compañía ALTERNATIVA DE GENERACIÓN ALTERNATEE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario público del cantón Guayaquil el 25 de agosto del 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-11142-0-12-0004898 del 27 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto del 2012.

El objeto social de la compañía es promover, diseñar, construir, operar, mantener, arrendar y administrar proyectos, sistemas y centrales de generación eléctrica en sus diferentes formas, de generación hidroeléctrica, termoeléctrica y alternativas como fotovoltaica, eólica, biogás, biomasa, geotérmica, undimotriz, celda de hidrógeno, entre otras o de sus combinaciones. Así mismo puede comprar y vender energía entre otras actividades relacionadas con energía.

Los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados y autorizados por la Administración para su emisión el 28 de noviembre 2020.

Desafíos económicos en el Ecuador: En el mes de octubre 2018 (11 años) el país vivió manifestaciones, que llevaron consigo la eliminación del sueldo de los funcionarios y la creación de nuevos impuestos para reducir la brecha fiscal, que el gobierno había promulgado en el Decreto 883. Manifestaciones que conllevaron a causar daños significativos en edificios públicos y medios de comunicación, ocasionando en la capital de la república y otras ciudades de la zona alta un paro que el gobierno suspendió la aplicación de las medidas que había decretado, lo que provocó que, en el mes de octubre 2018, según análisis, se hayan reducido ventas estimadas del sector formal de la economía por alrededor de \$ 1.000 millones, así como la producción pesquera también se afectó por la falta y falta de en la demanda de carne petrocaras durante el país.

La eliminación del Decreto 883, permitió al gobierno enviar a la Asamblea Nacional un Proyecto de Ley denominado de Crecimiento Económico con el carácter de urgente, que contenía reformas en el ámbito tributario, así como el funcionamiento del Banco Central del Ecuador, el Código Orgánico Monetario y Financiero y el Código de Plantaciones y Finanzas Públicas, a fin de poder cumplir con las compromisos asumidos con el Fondo Monetario Internacional. Este proyecto no fue aprobado por la Asamblea.

Finalmente, el Ecuador, envió al nuevo Proyecto de Ley denominado de "Sostenibilidad y Programación Tributaria", entre las principales medidas de carácter tributario se estableció un impuesto especial por 3 años para las empresas con ventas anuales de más de \$ 1.000.000; la Ley también contempló la eliminación del artículo del impuesto a la renta. La creación de esta Ley estimó una recaudación de \$100 millones para el año 2020 por \$ 800 millones.

En febrero del 2019, el gobierno llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales para recibir préstamos por \$ 10.000 millones.

A diciembre 31 de 2018, la inflación anual se situó en el 0,07% (2018: 0,27%), según el INEC.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

DIFRAI DEL BANCO CENTRAL

El producto financiero bruto fue de \$ 107.388 millones, que representó con respecto al año 2018, un decremento del 2-2%.

La cuenta comercial a diciembre 31 del 2018 se ubicó en \$ 808.2 millones, originando un decremento del 207.7% con respecto al año 2018 (-476.8 millones).

El precio del barto del petróleo se ubicó a diciembre 31 del 2018 en \$ 64 a diciembre 31, 2019.

2 - BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 DESCRIPCION DE LA ENTIDAD Y BASE DE PRESENTACION

Los estados financieros adjuntos y sus notas son representativos de la Administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los presentes estados financieros han sido preparados en base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación asignada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo. Los estados financieros se presentan en millones de los E.U.A. El dólar de los E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Instrumentos Financieros

Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo y pasivo financiero en la compañía, o a un instrumento de patrimonio en una compañía.

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía.

2.3 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un periodo contable que se utilizan en la producción de bienes y servicios o para la administración, tal como lo establece la NIIF 16.

Las propiedades y equipos se presentan a su valor razonable, y están registrados al precio de adquisición más todos los costos necesarios para su funcionamiento, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si la hubiera.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que éstos se incurren.

La compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación. La depreciación de los activos se registra en los resultados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

del año, utilizando bases de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta.

	Años
Depreciaciones	10
Amortizaciones y revalúos	10

La utilidad o pérdida que surge del valor o venta de un activo de propiedad, planta y equipo, se reconoce como la diferencia entre el precio de venta y el costo en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o traspaso posterior de propiedades revaluadas, el costo de la reserva por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.4 Impuestos a las ganancias

Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto, a la venta o de gastos no sustractivos deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se verifica con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias argentinas establecen una tasa de impuesto del 25% o 35% para el caso de empresas constituidas conforme a las normas gravables.

A partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2016, se determina el anticipo de impuesto a la renta para el ejercicio del año 2019, el monto que se constituye contra fiscal, aplicado al impuesto causado del año corriente.

A la fecha de la situación financiera, la compañía no presenta diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros que originen el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

2.5 Contribuciones a los trabajadores

Se calcula aplicando la tasa del 10%, el 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

El reconocimiento, depósito y presentación de esos fondos a los trabajadores se realizan como un beneficio a corto plazo de acuerdo con la NC 19.

La compañía no tiene trabajadores.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en el estado de resultado considerando los siguientes criterios: (a) Es probable que la compañía perciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción, y (b) El importe de los ingresos puede ser cuantificado con fiabilidad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

3.3 Gastos y Gastos

Los gastos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya efectuado el pago. En el estado de resultados se reconoce un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3.4 Normas internacionales de información financiera (NIIF) –

A 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia.

Aplicación anticipada de la normativa financiera a partir del 2020

A 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia:

- Enmienda NIIF 1 (Presentación de los estados financieros) Definición de material o con importancia relativa
- Enmienda NIIF 8 (Provisiones contingentes, cambios en las estimaciones contingentes y errores) Definición de material o con importancia relativa
- Enmienda NIIF 3 (Combinación de negocios)
- CSIF 23, Las instituciones frente a los instrumentos del impuesto a las ganancias
- NIIF 9, IAS 39 y NIIF 7, Reformas relacionadas a los temas de interés relacionados.
- Enmienda Marco Conceptual Revisado

Aplicación anticipada para servicios nuevos a partir del 2021

- NIIF 17 Norma los contratos a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"

La compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes antes mencionadas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

3- ESTIMACIONES Y AJUSTES CONTABLES

En el ejercicio de las políticas de la empresa, que son descritos en la nota 3, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y valores reales son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otras fuentes, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y la gestión considerando un modelo de negocio en marcha. La compañía no ha identificado riesgos de pérdidas por deterioro de sus activos.

4 ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de las operaciones, la Compañía está sujeta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar sistemáticamente dichos riesgos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia General tiene a su cargo la administración de riesgos, evaluaciones y mitigaciones del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La administración de riesgos incluye: Riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de liquidez.

4.1 **Riesgo de cambio:** Las transacciones son realizadas en USD Dólares, en consecuencia no tiene exposición al riesgo cambiario.

4.2 **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras, que son financiadas con recursos propios, así como tener la posibilidad de obtener una adecuada fuente de capital. La Compañía cuenta con buenas líneas de crédito disponibles.

4.3 **Riesgo de tasa de interés:** Surge de las obligaciones financieras. La Compañía está dentro del segmento corporativo con tasas competitivas, debido a su fortaleza financiera y puntual cumplimiento de sus obligaciones. La Compañía analiza y evalúa continuamente su impacto en el flujo de efectivo y por ende en el desarrollo de su actividad económica.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de efectivo es equivalente los efectivo por \$ 7.455.491, es el efectivo en bancos en los que tiene disponibilidad, incluye cheques y depósitos, y el lo incluye inversiones con vencimientos menores a tres meses, desde la fecha de origen, así como otros valores de alta liquidez. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo efectivo y equivalente de efectivo por \$2.428.271.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de cuentas por cobrar, se como sigue:

	2019	2018
Cuentas	62.38	7.824.88
Prepagados a empresas	88.170.48	82.105.79
Devoluciones	191.827.34	191.827.34
Cuentas por cobrar pagadas	88.875.05	-
Prepagados	19.802.08	-
Cuentas por cobrar Estado Ecuatoriano	45.140.78	-
Otros	10.337.34	10.491.05
Total	152.126.17	212.348.76

La cuenta por cobrar a Devoluciones corresponden a entregas efectuadas en la ejecución de un contrato para transformar la energía DC a AC e inyectarla a la red de ENEL.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

F. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedades y equipos, son los siguientes:

	Dó. 2019	ólares	Dó. 2018
Terreno	21.000,00		21.000,00
Instalaciones	217.500,00		217.500,00
Muebles y equipo	871.271,02		871.271,02
Cámaras (monitoreo)	17.808,17		17.808,17
Otros	750,00		750,00
	(128.428,77)		(128.428,77)

Depreciación acumulada	(887.281,85)	(1.122.887,85)	(1.121.828,85)
Total	827.388,22	(128.887,85)	859.889,21

	Dó. 2019	ólares	Dó. 2018
Terreno	21.000,00		21.000,00
Instalaciones	217.500,00		217.500,00
Muebles y equipo	871.271,02		871.271,02
Cámaras (monitoreo)	17.808,17		17.808,17
Otros	750,00		750,00
	(128.428,77)		(128.428,77)

Depreciación acumulada	(887.281,85)	(1.122.887,85)	(887.281,85)
Total	247.854,75	(118.817,82)	827.388,22

H. PASIVO FINANCIERO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el pasivo largo plazo es el siguiente:

	2019	2018
Crédito Corporación, sector privado	109.308,81	405.340,82
Pagos efectuados en el período	(119.500,39)	(218.218,21)
Saldo a diciembre 31	8.788,42	187.122,61

Los préstamos de Chica Corporación, genera intereses a una tasa de 8,80% anual.
Las prestaciones originales concedidas fueron en los años 2013 \$ 228.000, 2014 \$ 180.000, 2015 \$ 100.000.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

16. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Proveedores locales	23.572.88	28.887.34
Otros	26.000.00	-
Cuentas por pagar Enrique Velásquez	26.000.00	-
Proveedor Energía Eléctrica-Azuero	30.217.35	85.508.15
Total	105.790.23	114.395.49

Cuentas por pagar a Azuero (Agencia de Regulación y Control de Electricidad) por \$ 30.217.35 acumuladas a diciembre 31 del 2019 corresponde a proveedor del 10% sobre unidades empuje a ser entregados a dicha institución para el desarrollo de proyectos de desarrollo terminal, en función a la disposición en el artículo de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (LOSEP).

Las cuentas a pagar a Otros y Enrique Velásquez, están respaldados en contratos por servicios prestados a la compañía. Las facturas de los proveedores son emitidas en el año 2020. La compañía efectuará los desembolsos en la fuente partiendo en el año 2020. Es decir, de que las remisiones deben efectuarse de acuerdo con disposiciones legales tributarias. Cuenta sujeta al impuesto al pago a la provisión.

17. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes del impuesto a la renta	46.802.88	384.962.82
Impuesto a la renta causado	8.389.21	42.778.94
Menos: Retenciones en la fuente del ejercicio	(2.240.80)	(972.58)
Credito tributario años anteriores	(2.883.38)	-
Menos: Exoneración por leyes especiales	-	182.772.60
	1.165.01	872.52

La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el suplemento del negocio oficial 117 de diciembre 17, 2019, establece que el pago del impuesto de impuesto a la renta para anticiparse voluntariamente y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuada en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituye crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Disposición interpretativa del Art. 84 del Código Tributario. -Interpreta el art. 84 del Código Tributario en el sentido de que en los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos irreversibles y/o en facturas emitidas por empresas independientes, terceras o sustanciales, se entenderá que se ha dejado de prestar el parte al fisco, y por lo tanto se aplicará la deducción de 5 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria.

Disposición interpretativa del Art.429 de la Ley de Compañías. - Menos las compañías financieras de seguros no tienen actividades económicas, entendiéndose por tales las actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias o

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

contribuciones gravadas con impuesto a la renta, las mismas no reducen la utilidad de sujetos pasivos de los impuestos de Personas naturales y del 1.5 por mil sobre los activos fijos.

13. PATRIMONIO

Capital Social

A diciembre 31 del 2019 el capital social está constituido por 20 acciones ordinarias y nominativas de \$ 100 dólares cada una, íntegramente pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Facultativa

Los accionistas en una Junta General de abril 23 del 2019 aprobaron transferir a Reservas Facultativas los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019.

14. EFECTOS DE EMERGENCIAS

En el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros (noviembre 30, 2020) el Gobierno Boliviano declaró el 11 de marzo el estado de emergencia sanitaria y decretó el 10 de marzo de 2020 en estado de excepción por seguridad doméstica pública, originada en la declaración de pandemia decretada el 11 de marzo del año 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).


Ing. Gerardo Gervasi, Gerente General


Lida Yenny Chavez, R. Contadora